

## Mesa Sectorial de Administración General

*El personal funcionario podrá cargar sus méritos en la aplicación que gestionará el concurso abierto y permanente a partir del 1 de julio.*

*La convocatoria de todos los procesos selectivos de estabilización de personal laboral se publicarán en el BOA del 28 de mayo.*

Siguiendo con el calendario previsto de negociación, ayer, 26 de mayo, se volvió a reunir la **Mesa Sectorial de Administración General (MSAG)**. El orden del día incluía la aprobación del nuevo reglamento de funcionamiento de la Mesa Sectorial, la entrega del cronograma del calendario de negociación para el año 2021, la modificación de la Orden que regula los baremos para el concurso abierto y permanente del personal funcionario, la inclusión de una clase de especialidad en la tabla de equivalencias de la promoción interna temporal del personal funcionario, y la aprobación de una mesa técnica para la negociación de un plan de empleo para el personal afectado por la privatización del mantenimiento y conservación de las carreteras autonómicas

### 🔗 **Calendario de negociación**

Tras la petición realizada por CCOO, Función Pública entregó el cronograma del calendario de negociación para el año 2021 con las fechas estimadas de inicio y fin de la negociación de cada uno de los temas. CCOO reiteró la solicitud de que la regulación de las atribuciones temporales se incluyera en la negociación del nuevo decreto de selección y provisión.

En total, el calendario incluye 13 asuntos a negociar desde ahora hasta que finalice el año 2021 tras incorporar, a petición de CCOO, la negociación de un **acuerdo marco para homologar los diferentes sistemas de atención continuada (guardias)** existentes.

### 🔗 **Modificación de la Orden que regula los baremos para el concurso abierto y permanente del personal funcionario.**

Una vez aprobada en octubre la Orden que regula los baremos para el concurso abierto y permanente del personal funcionario, Función Pública comenzó a trabajar con la aplicación informática que permitirá gestionar el concurso. De ese trabajo surgió la necesidad de

realizar correcciones de tipo técnico que han sido incorporadas al texto definitivo de la Orden. De igual forma, y aprovechando esas modificaciones se han introducido varias disposiciones en las que se establece que **a partir del 1 de julio se podrá empezar a registrar los méritos en la aplicación** con el objetivo de que el concurso permanente pueda empezar a funcionar a partir del 1 de octubre.

Por otro lado, en la orden modificada, Función Pública incorporó el reconocimiento de una puntuación triple por el tiempo trabajado al personal que prestó servicios en atribución temporal de funciones forzosa en centros sociosanitarios.

CCOO volvió a solicitar que esta puntuación triple del tiempo trabajado durante el primer estado de alarma se aplicara al personal funcionario de carrera y funcionario interino que desempeñaba sus funciones en los centros sociosanitarios del IASS, y Función Pública ha aceptado finalmente la propuesta, acabando así con un agravio comparativo injustificado.

#### ***☞ Promoción Interna Temporal Farmacéuticos/as de Administración Sanitaria.***

Función Pública informó de que en la tabla de equivalencias de relación funcional directa entre clases de especialidad para la promoción interna temporal no había sido recogida la existente entre Farmacéuticos/os de Administración Sanitaria e Inspectoras/es Farmacéuticos/os, por lo que se propuso su inclusión y fue aceptada por unanimidad.

#### ***☞ Plan de Empleo personal de carreteras.***

A petición de las tres organizaciones sindicales presentes en la MSAG, se ha aprobado la constitución de una Mesa Técnica para abordar la **negociación de un Plan de Empleo para el personal afectado por la privatización de la conservación y mantenimiento de la red principal de las carreteras autonómicas**. Dicha privatización, que comenzará a principios de 2023, afectará al 50% de la carga de trabajo actual del personal y, hasta la fecha, el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda se ha negado a informar de las afecciones que esta privatización puede conllevar.

#### ***☞ Convocatorias procesos de estabilización de personal laboral.***

Función Pública, continuando con el compromiso adquirido con la representación sindical, informó de que en el BOA de 28 de mayo de 2021 **se publicarán las convocatorias de todos los procesos selectivos de estabilización de personal laboral**.